

SUSPENSIÓN SECTORIZADA DEL SERVICIO DE ENERGÍA ELÉCTRICA EN INÍRIDA

Gensa informa a la comunidad de Inírida que el día de hoy, 12 de marzo, el personal técnico continúa realizando labores de diagnóstico para la detección de la falla presentada en el interruptor de baja tensión de la Unidad 3.

En este sentido, y dependiendo del comportamiento de la demanda de energía durante la tarde, podría ser necesario implementar a partir de las 2:00 p. m. una suspensión sectorizada del servicio, con el fin de liberar entre 750 kW y 800 kW de carga, medida que permitiría mantener la estabilidad del sistema mientras se adelantan las labores técnicas correspondientes.

Nuestro equipo continúa trabajando para restablecer las condiciones normales de operación en el menor tiempo posible.

Gensa ofrece disculpas por los inconvenientes que esta situación pueda ocasionar y agradece la comprensión de la comunidad. Así mismo, reitera su compromiso con la prestación continua, segura y confiable del servicio de energía.